

## MF0276\_1 LABORES AUXILIARES DE OBRA

### Modalidad



Presencial

### Duración



50 horas

### Precio



A consultar

Bonificable para empresas a través de  
crédito FUNDAE)

Gracias a este curso podrás realizar diferentes labores auxiliares de obra siguiendo las directrices especificadas en documentación técnica y las prescripciones establecidas en materia de seguridad y calidad.

### DESTINATARIOS

Los trabajadores que desarrollan su actividad en empresas encuadradas en el marco del Convenio General del Sector de la Construcción.

### REQUISITOS

**PARA CERTIFICADOS DE NIVEL 1:** Según el artículo 5.5 del RD 34/2008, de 18 de enero y publicado en el BOE del 31 enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, a los alumnos que accedan a las acciones de formación de los certificados de profesionalidad de nivel 1 de cualificación no se les exigirán requisitos académicos ni profesionales.

**PARA CERTIFICADOS DE NIVEL 2 Y 3:** 1. Para acceder a la formación de los módulos formativos de los certificados de profesionalidad de los niveles de cualificación profesional 2 y 3 deberá verificarse que el alumno posee las competencias clave suficientes en los ámbitos establecidos en los criterios de acceso de los alumnos, para cada uno de los módulos formativos. En el caso de que esta formación se imparta total o parcialmente a distancia, se deberá verificar que el alumno posee el nivel de competencia digital suficiente para cursar con aprovechamiento dicha formación.

2. Estas competencias se podrán demostrar a través de la superación de las pruebas que organice la

administración pública competente en las que se evaluará al candidato en cada uno de los ámbitos y niveles establecidos en los criterios de acceso.

3. Las administraciones públicas competentes convocarán las mencionadas pruebas y facilitarán, en su caso, la formación mínima necesaria para la adquisición de aquellas competencias clave suficientes para el aprovechamiento de la formación de los certificados de profesionalidad.

4. Estarán exentos de la realización de estas pruebas: a) Quienes estén en posesión de un certificado de profesionalidad del mismo nivel del módulo o módulos formativos y/o del certificado de profesionalidad al que desean acceder. b) Quienes deseen acceder a un certificado de profesionalidad de nivel 3 y estén en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional. c) Quienes deseen acceder a un certificado de profesionalidad de nivel 2 y estén en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional. d) Quienes cumplan el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio para los certificados de profesionalidad de nivel 2 y a los ciclos formativos de grado superior para los niveles 3, o bien hayan superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas. e) Quienes tengan superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

Adquirir las competencias necesarias para realizar diferentes labores auxiliares de obra siguiendo las directrices especificadas en documentación técnica y las prescripciones establecidas en materia de seguridad y calidad.

## PROFESORADO

Los profesionales que imparten esta formación cuentan con amplios conocimientos y acreditada experiencia tanto en el sector de la construcción, como en el ámbito de la prevención de riesgos laborales y en el de la formación.

## MATERIAL DIDÁCTICO

- Curso presencial en el que, al inicio de la formación, se entregará a cada alumno, el material didáctico del curso correspondiente.

## CERTIFICACIÓN

### MÓDULO FORMATIVO:

LABORES AUXILIARES DE OBRA

Código:MF0276\_1

Nivel de cualificación profesional: 1

Asociado a la Unidad de Competencia : UC0276\_1 Realizar trabajos auxiliares en obras de construcción

Duración: 50 horas

### CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD:

RD 1966/2008 (BOE 03/02/2009)

Denominación: Operaciones de hormigón

Código: EOCH0108

Familia Profesional: Edificación y Obra Civil

Área Profesional: Hormigón

Nivel de cualificación profesional: 1

Cualificación profesional de referencia: EOC051\_1 Operaciones de hormigón (RD 295/2004 de 20 de febrero y modificaciones RD 872/2007 de 2 de julio)

### CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD:

Real Decreto 644/2011 (BOE 08/06/2011)

Denominación: Operaciones auxiliares de albañilería de fábricas y cubiertas.

Código: EOCB0208.

Familia Profesional: Edificación y Obra Civil.

Área profesional: Albañilería y acabados.

Nivel de cualificación profesional: 1.

Cualificación profesional de referencia: EOC271\_1: Operaciones auxiliares de albañilería de fábricas y cubiertas. (RD 872/2007, de 2 de julio)

### CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD:

RD 644/2011 (BOE 08/06/2011)

Denominación: Operaciones auxiliares de revestimientos continuos en construcción

Código: EOCB0109

Familia Profesional: Edificación y Obra Civil

Área Profesional: Albañilería y Acabados

Nivel de cualificación profesional: 1

Cualificación profesional de referencia: EOC272\_1: Operaciones auxiliares de revestimientos continuos en construcción. (RD 872/2007, de 2 de julio)

### CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD:

RD 644/2011 (BOE 08/06/2011)

Denominación: Operaciones auxiliares de acabados rígidos y urbanización

Código: EOCB0209

Familia Profesional: Edificación y Obra Civil

Área Profesional: Albañilería y Acabados

Nivel de cualificación profesional: 1

Cualificación profesional de referencia: EOC409\_1: Operaciones auxiliares de acabados rígidos y urbanización. (R.D. 1179/2008, de 11 de julio)

**NOTA:** Realización del curso sujeta a la matriculación de un número mínimo de alumnos.